JULIO 2 VIERNES Año de 1920 | AÑO X. N.º 2.838 | Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Calatrava, 10 — Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

Crónica financiera

La nota preferente en los Círculos financieros es la emisión de obligaciones del Tesoro por 300 millones de pesetas, que se verificará el jueves de semana entrante, teniéndose descontado que cuando menos quedará francamente cubierta, y aún es posible que hubiera prorrateo, por exceder el pedido de la cantidad ofrecida.

La Bolsa por su parte, ha terminado ya la preparación de fondos para la indicada emisión de Tesoros y esto unido á la seguridadj de reponer inmediatamente las disponibilidad por el cobro de cupones de fin de semestre, hace que el mercado se tranquilice y aún mejoren las cotizaciones de buen número de valores.

Claro que esta firmeza no alcanza, salvo alguna excepción, más que á aquellos que han de cortar el cupón á primeros de mes, los cuales forzosamente tienen que contar para su valorización con el importe de dicho ingreso dentro de unos días, pero esto es lo qué, precisamente, hace que se sostenga más el mercado que de otra suerte presentaría aspecto más deprimido.

Desde luego el negocio es muy restringido, realizándose solamente aquellas raciones imprescindib'es, por lo cual los cambios casi puede afirmarse que son nominales, pero esta misma carencia de operaciones sirve á sostener aquéllos.

La carestía del dinero se manifiesta en las dobles, que han comenzado bastantes altas, pues como los principales suscriptores de Tesoros han de ser los Bancos que invertirán sus saldos en obligaciones á seis meses por ser excelente la colocación, dado al interés del cuatro y medio, se tropieza este mes con falta de dinero para transportar las posiciones al próximo y tienen que pagarse con prima superior á la normal las dobles que se realizan y ello hace que se deprima el negocio, pues la especulación no encuentra beneficio alguno en operar, teniendo que pagar intereses crecidos por el dinero de que ha de menester.

Asi vemos que se paga un report de 25'5 céntimos en interior; de 30 y 32'5 en exterior, de 10 reales en Ríos, de 1'10 y 1'20 pesetas en Azucareras preferentes de media peseta en ordinarias, de 1'10 en Folgueras y de dos pesetas y nueve reales en Ferrocarriles.

Fuera de esto, el mercado se mantiene firme y sostenido, siendo de señalar el alza de siete duros en las acciones del Banco de España y de 48 puntos en el Español de Crédito, por descontar los rumores de que este último Banco y el Urquijo se fustionarán en breve mejorando también cinco pesetas los Ríos, y presentando algún Estado, que acusan alza general y los ferrocarriles, que si bien á última hora flojean algo, habían reaccionado ante la esperanza de que se concediera por el ministro de Fomento una ampliación á la fórmula de auxilio, que alcanzara también á los accionistas.

El cambio internacional, á vueltas de varias indecisiones, termina en alza franca por la influencia del mercado parisien, si bien no se muestra una gran firmeza en estas mejoras que suelen durar muy poco tiempo.

La fecundidad ministerial muéstrase pródiga esta semama traduciéndose en la Real orden sobre introducción de valores extranje- y los Reales decretos sobre movilización de industrias civiles. Seguro d minineria y algusos otros extremos menos generales.

El comité de la Banca Española ha contestado ya al ministro de Hacienda aceptando las modificaciones introducidas en algunos extremos de su propuesta en el concurso abierto para la creación del Banco de crédito Industrial, y todo hace esperar que muy en breve terminará la odisea de dos años de este asunto, adjudicándose la concesión y otorgándose acto contínuo la escritura de constitución del referido Banco de Crédito Industrial.

Los llamados al [illegible] continuan en gran manera, habiéndose realizado las emisiones de obligaciones del Fomento de la Propiedad, por tres millones de pesetas de acciones del Hotel Ritz de Barcelona, por dos millones, y estando para efectuarse entre otras la de la nueva Sociedad Grandes Molinos Nuevos, por cinco millones de pesetas en Obligación.

Ricardo Suarez Martinez
Redactor - Jefe de «El Financiero»

Almodóvar

(De nuestro corresponsal)

CULTOS A LOS SAGRADOS CORAZONES

Solemnes han resultado los cultos que en honor de los Sagrados Corazones ha tributado este año su piadosa asociación.

Comenzaron el dia 27 á las 7 de la tarde con exposición de S. D. M. y terminaron el día 29, con la proceción de las Imágenes á la que asistieron bastante número de fieles.

El día 29 á las 8 de la mañana se celebró la Misa de comunión siendo un número crecido de asociadas las que se acercaron á recibir el manjar eucarístico.

A las 9 dió comienzo la Misa Mayor en la que ocupó la Cátedra Sagrada el incansable Señor Cura Ecónomo don Orosio Sánchez que, como siempre agradó al público que llenaba las amplias naves de la Iglesia por su bien inspirado discurso siendo después muy felicitado.

CONFERENCIA

Siguiendo el curso las conferencias organizadas por el semanario de esta localidad «El Defensor», el día 28 á las 10 y media de la noche, ocupó la tribuna el culto abogado de esta ciudad don German Inza. No hay para qué ensalzar las dotes del conferenciante pues bien tiene probada su vasta cultura y sería imposible hacer una narración exacta de su razonado discurso por lo que solo diremos que el público que llenaba el amplio Teatro quedó satisfechísimo siendo muy felicitado por todo el público y calurosamente ovacionado.

De Agricultura

Conformes en absoluto con las manifestaciones de «Un agricultor» de Corral de Calatrava insertas en EL PUEBLO MANCHEGO del día 25 del pasado acerca de la imperiosa necesidad de auxilios á los damnificados por los pasados y desvastadores pedriscos, diremos algo de lo que él se conduele de la sufrida clase agricultora no solo en el aspecto que él con la elocuencia de la verdad se produce, sino abarcando otros extremos de reconocida importancia tales como salarios, guardería rural, precios de los artículos y útiles necesarios, y condiciones en que se encuentra el propietario para vender sus productos. Porque no solo se encuentra agobiado el agricultor por las inclemencias del tiempo, por los efectos de la atmósfera cargada de electricidad; hay otros factores más, en cantidad grandísima que pesan enormemente en la ya menguada é irresistible situación económica del patrono agrícola. En la actualidad, y por si era poco el daño de las tormentas, han tenido que pagarse los jornales de siega á un precio medio de ocho pesetas cincuenta céntimos, advirtiendo que hace unos cuantos años una fanega de puño necesitaba dos y media ó tres peonadas y hoy, unos dicen que á consecuencia de las tormentas y otros que por exigencias de los socialistas modernos, necesita cuatro y medio por término medio.

Y hay que advertir que cada cuadrilla de braceros va acompañada de un buen número de caballerías para que también participen de los beneficios pues acostumbran á engordar las reses no solo suyas sino también las de parientes y amigos más cercanos. Y se implantó legalmente la jornada de ocho horas..... ¡En la siega trabajan las ocho, pero después..., ni cinco. Unos dicen que hacen bien y otros dicen lo contrario; nosotros nos abstenemos de emitir juicio alguno ofreciendo estos datos á la opinión sensata para que ella los juzgue.

Guarderías rural.—Aquí solo tenemos el nombre, porque en realidad no existe. Continuamente escuchamos quejas amarguísimas en este sentido, y podemos citar nombres de víctimas que confirmarían nuestra información.

De tiempo inmemorial existe aquí la costumbre de «rebuscar»—las mujeres espigas en los terrenos segados y acarreados, en la actualidad se efectúa tal operación estando las mieses en los pedazos y acompañados por un guarda jurado municipal.... que lo presencia á larga distancia, y á veces de espaldas. Este es un ejemplo, entre otros muchos que podríamos citar, que no necesita comentario.

En lo que respecta á los útiles necesarios á la Agricultura creemos no tener que esforzarnos para demostrar su extremada carestía. Empezando por los precios de arricado de las tierras, y continuando el examen por los de abonos, guarnicionero, herrero, carretero, ecétera ecétera, se advierte enseguida que son dos, tres y hasta cuatro veces, mayores que los que existian antes de la guerro y aún durante ella.

Y en medio de estas anormalidades, causa muchas de ellas de conciencias poco escrupulosas, hay otras, aún mayor que hace presagiar malos resultados: la tasa del trigo.

Sinó se tasan, ó no se respetan se existen, los artículos y enseres que necesita el agricultor, por qué, pues tasar el trigo en condiciones que atentan contra el bolsillo del honrado y sufrido labriego, y por qué obligar al cumplimiento de la del trigo sinó se obliga al de las demás?

Es que se considera á la Agricultura como algo perjudicial para la vida de la Nación? No otra cosa hace pensar el abandono de las autoridades, parece que se camina hacia la destrucción sistemática de la agricultura.

Consecuencia de tales cargas, de tantos sufrimientos, es el pesimismo reinante entre estos labradores que están dispuestos, muchos de ellos, á abandonar tal profesión que ataca sus legítimos intereses en las presentes circunstancias.

Y ante estos pesimismos que á cada momento oimos expresar, nosotros, los que vemos en el campo el venero más rico de la Patria, los que consideramos á la Agricultura como base principal de la riqueza nacional, aún tenemos esperanzas en los hombres amantes de la razón y la justicia que trabajan incansablemente en favor de esta noble causa. Los diputados de la provincia y el infatigable directar de EL PUEBLO MANCHEGO y cuantos contribuyen al buen resultado de las justas pretensiones elevadas al Gobierno de S. M. merecen la eterna gratitud de estos labradores que sin ellos podían llamarse desamparados.

R. Luna.

La Solana 29-6-920.

UN PEQUEÑO CALCULO

Para "Blanco y Negro,,

Con el primero de los dos epígrafes que anteceden encabeza unas líneas la importante revista ilustrada *Blanco y Negro* que copiados integramente dicen así:

«Un industrial suizo ofrece regalar una máquina de escribir, de la que es inventor ó fabricante, á cada una de las diez primeras personas que le envíen el *el cuadrado de nuevo á la [illegible] elevar teucia.*

Tenemos mucho gusto en comunicárselo á nuestros lectores que sepan de números y que deseen adquirir una de las máquinas que regala el citado industrial; pero nos creemos en el deber de advertirles que (según los matemáticos consultados por el diario francés en que lo leemus) ese *paqueño cálculo* tan fécil de enunciar requiere más de 350 millones de operaciones y que la cifra final que se obtendría al terminar el *pequeño cálculo* estaría compuesta por más de 800 millones de guarismos.

Conque..... ¡ánimo, señores!»

* * *

Desde el momento que lo leí me parecieron muy exageradas tanto el número de operaciones que había que hacer como el número de cifras del resultado final, y tras breves operaciones, nada difíciles, resolví el problema, que á juicio del escritor parecía tan complicado, dándome por resultado una cantidad formada de dieciocho cifras, que es la *ciento cuarenta y nueve mil novecientos treinta y dos billones, seiscientos treinta y cuatro mil seiscientos treinta y nueve millones, ochocientos noventa y nueve mil ciento veintiuno.*

Indiscutiblemente ni el autor del artículo del diario francés, ni los matemáticos consultados ni el redactor que transcribió las líneas al *Blanco y Negro* se han dado cuenta exacta de lo que representa una cifra compuesta de ochocientos millones de guarismos.

Para darse una ligera idea de lo que esa cantidad representa baste saber que si contásemos con una máquina que imprimiera cien números por minuto, trabajando día y noche sin cesar necesitaría quince años y medio próximamente para escribirla, y una cinta de papel cuya longitud sería de 4.000 kilómetros suponiendo que en cada metro de cinta se escribiesen doscientos números.

Una persona, por muy deprisa que escribiera, no tardaría menos de sesenta años en escribir dicha cantidad.

¡Ahí es nada!

H. L.

Valdepeñas

(De nuestro Corresponsal)

La fiesta de los Corazones.—Triduo solemne.—El magistral de Toledo.—Concierto sacro.—La procesión.—Bien por la presidenta.

Como ya predecíamos en nuestra crónica, dados los elementos que concurrían, ha sido un verdadero acontecimiento religioso el Tridue que se ha celebrado en honor de los Sagrados Corazones.

El altar, espléndidamente iluminado, un verdadero derroche de arte y buen gusto, en el que se ha revelado la exquisitez y delicadeza de las señoritas de Yáñez, ha llamado poderosamente la atención por la excelente combinación de luz y originalidad en el exhorno que nada tenía que envidiar á los que se ponen en Madrid, según confesión de las personas que lo han visto.

La parte musical, encomendada á la Capilla Carmelitana que dirige D. Pedro Moreno Cid, tenor de la Capilla Real, ha estado á la altura de su fama y de los valiosos elementos que la integraban; especialmente la misa fué un concierto sacro, en el que á parte la obra principal, interpretaron otras de los mejores autores.

El púlpito ha estado á cargo del señor magistral de Toledo, el que á una dicción pura, castellanísima, une una

Los temas desarrollados han venido á completar el pensamiento que empezara el P. Calasanz Rabaza, en San Antonio, como si hubiera habido unidad de plan en los dos. Así como el padre Calasanz se ocupó del problema social de nuestros días, como ya informamos; el señor magistral se ha ocupado de los hondos problemas del alma, que no hay hombre culto que no le preocupe, que no se haga esta interrogante al pararse á meditar un momento ante el sepulcro diciendo con el poeta: «todo aquí termina, todo á ante esto queda inerte, materia y espíritu, ó como enseña la Religión que dichosamente profesamos, la tumba es la entrada para la verdadera vida, que entonces empieza y que nunca acaba».

El hombre por sí no puede contestarse á estas preguntas: ¿de dónde vengo? ¿á dónde voy? ¿qué hago en el mundo? La Religión revelada por el, padre por

velo encarnado, Jesucristo, es la única que contesta categóricamente á estas preguntas.

Habla del hombre incrédulo, que teme, que no quiere tener fé sencillamente porque implica una total reforma en sus costumbres, una rectificación en sus costumbres, á diferencia de la fé protestante que no exige nada. Por eso esta es más evinada para el licencioso.

Todos estos puntos y otros muchos han sido tratados por el señor Magistral con verdadera maestría sintetizados en sus tres sermones.

Primer sermón: «El Sagrado Corazón de Jesús foco de luz para las inteligencias modernas ofuscadas por el error y la confusión».

Segundo sermón: «El Sagrado Cora-

zón de Jesús motor potente de las energías de la voluntad enervada por la inacción y la decadencia de caracteres».

Tercer sermón: «El Sagrado Corazón de Jesús fuente, vida espiritual para el corazón humano, y centro atractivo de nuestros amores».

Tal ha sido la triple corona de belleza, de bondad y de amor que el orador sagrado ha puesto sobre las sienes del Corazón Deífico, dominando las inteligencias, las voluntades y los corazones.

La procesión celebrada por la carrera de costumbre fué presidida por la Junta de damas que la componían la excelentísima señora D.ª Juana Mojo, D.ª Juana Donado y D.ª María Caminero.

Nuestra enhorabuena á la Junta que tanto celo tiene por estos cultos y de un modo especial á su presidenta, alma prócer que á la aristocracia de su alcurnia une la no menos aristocracia del sentimiento religioso más vivo puesto á contribución en la mayor difusión de nuestra amada Religión.

PARA LAS SIERVAS DE MARIA

Continuación de la lista de donativos:

D. Lorenzo Molina, 5 pesetas; don Francisco Dominech, 5; D. Miguel Espadas, 5; Algunos bienhechores, 30; don Emilio Moreno, 1; D. Valentín Fernández, 3; D. Julián Bonilla, 5; señorita Cristeta Franco, 5; D. Antonio Gil, 25; don Alberto Muzquiz, 5; D. José Arcos Lamano, 2; doña Carolina Alvarez, 5; El M. I. Sr. D. Eloy Fernández, 25; doña Francisca Cantor, 2; D. José Victor, 3; D. Ricardo Arévalo, 10; D. Pedro Menchén, 10; D. Ecequiel Naranjo, 10; viuda de Peinado, 3; D. Enrique Morales, 25; Excelentísimo Sr. Marqués de Trevino, 50; D. Eduardo M. Moreno, 25; D. José Ruiz de León, 2'50.

Rogamos á nuestros corresponsales no confundan la diligencia con la proligidad. Las crónicas que excedan de dos cuartillas irán irremisiblemente al cesto.

He aquí la fórmula: brevedad en la asiduidad.

[illegible]

(De nuestro Corresponsal)

ENLACE

El día 25 se celebró, en esta iglesia parroquial el enlace del distinguido jefe de correos D. Jaime Sánchez Horcajada con bella Srta. Adela Romeralo.

La Srta Romeralo realzaba sus encantos naturales con crespón de seda adornado con valiosos encajes de chantilly y un soberbio aderezo de brillantes y platino, regalo del novio; éste vestía de chaquet.

Bendijo la unión el Sr. Cepeda y fueron padrinos la Srta Auristela Sánchez y don Teodosio Romeralo.

Las simpatías de los contrayentes y sus numerosas amistades se han puesto de manifiesto una vez más; al acto de su boda han venido de Madrid altos empleados de Correos, todos los oficiales del negociado de centros y enlaces, del que es jefe el novio y una infinidad de de personalidades de Toledo, Romeral, Fernancaballero etc.

Por temor á incurrir en lamentables omisiones y por no hacer interminable esta crónica nos abstenemos de dar nombres.

El elemento joven asaltó el casino y allí se bailó hasta las altas horas de la noche.

En automóvil salieron en viaje de novios para Santander y San Sebastián.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Comunicado

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Ciudad Real 2 Julio.

Mi querido amigo: Con esta fecha dirijo al Director del diario *La Tribuna* la adjunta carta que deseamos le de cabida en las columnas de ese periódico.

Suyos afmos. y ss. ss.

q. s. m. e.

Hijos de Juan Ayala y Mira.

Sr. Director de *La Tribuna*.

Muy Sr. nuestro:

En el número 8.312 de su diario y en el artículo que lleva por cabeza «El dinero del pueblo se despilfarra» se hacen algunas afirmaciones que nos importa mucho desvirtuar aunque suponiendo de antemano que nacen de error involuntario y no á intención deliberada de molestar y zaherir.

En él se dice «que el Ayuntamiento acordó abonar á los Sres. de Ayala 15.000 pesetas para suplir la diferencia de la subida del precio del pan hasta el mes de Agosto» y esto señor director sería verdad si nó fuese todo lo contrario.

Los Sres. Ayala se han negado en absoluto á percibir nada. El Ayuntamiento traerá harinas de donde quiera ó pueda, al precio que guste, entregándolas á quien desee, pero ni un solo átomo pasará por esta casa que continuará dando las suyas como hasta ahora sin que implique subida alguna del pan.

Tan cierto es esto que á la conciencia honrada de todas las autoridades y personas que en este asunto intervinieron, apelamos y pueden atestiguarlo, y usted señor director rindiendo culto á su reconocida caballerosidad no tendrá inconveniente en reconocer primero y aceptar después que la Casa Ayala no percibirá ni un solo céntimo de esas 15.000 pesetas á que hace alusión el artículo de referencia.

También se habla de exportaciones y en lo que á nosotros atañe podemos decirle que Ciudad Real que es pueblo consumidor y no productor solamente dió trigo para dos meses y nosotros lo tanto para que de rste nunca tan indispensable artículo.

Hemos facturado sí contadas veces pero ha sido obligados por la Autoridad gubernativa que nos imponía el envío de algunas cantidades para evitar conflictos de orden público en pueblos de esta provincia pero eran harinas procedentes de trigos adquiridos fuera de Ciudad Real que no pertenecían á las necesidades de la población y que solo pasaron por ella de tránsito.

Y ahora dos palabras para terminar. Nosotros no tenemos el análisis de nuestras harinas, antes bien lo deseamos. La ley nos autoriza la mezcla de un tanto por ciento de cebada y centeno pero nosotros le invitamos á Vd. á que enviando una muestra al Laboratorio que guste veamos si el examen acusa la existencia de un solo grano de dichas semillas cuanto ni menos de esas sustancias nocivas de que se habla en su periódico.

Quizá hayamos abusado de su benevolencia estendiendonos más de lo prudente, no le extrañará que viendonos zaheridos constantemente, queriendonos hacer blanco de las iras del pueblo, presentándosenos como únicos causantes de la carestía y elevación de las subsistencias siendo así que sólo comerciamos con una clase y esta se vende, puede afirmarse más barata que en casi todo el resto de España, no le extrañará, repetimos, que acudiendo al sagrado y legítimo derecho de defensa le dirijamos estas lineas que no tienen más objeto que sentar esta afirmación.

La casa de Ayala no percibirá ni un solo céntimo de esas 15.000 pesetas á que alude en su diario.

No dudando que nos hará el honor de dar hospitalidad á estas lineas en su periódo le testimoniamos nuestro agradecimiento y nos ofrecemos de V. atentos s. s.

q. s. m. e.

Hijos de Juan Ayala y Mira

P. D.—Del exámen de los libros de esta casa, que están á su disposición (y que además puede comprobar con datos de la correduría municipal) resulta que durante el actual año agrícola se han adquirido de los productores de este término 544.998 kilogramos de trigo y esta casa ha entregado al consumo de la población en harina la suma en números redondos de 2.500.000 kilos de dicho cereal de donde se deduce que hemos importado para el abastecimiento de la población *un millón novecientos y pico mil kilos de trigo.*

Después de datos tan elocuentes ¿se puede hablar de exportaciones en esta capital?

Nuestra campaña en pró de los pueblos damnificados

Ayer recibimos en nuestra redacción el siguiente telefonema:

Sr. Director PUEBLO MANCHEGO.

En nombre Ayuntamiento, Sindicato y propio le felicita y alienta á continuar valiente defensa de los pueblos damnificados por el pedrisco.

Fernández.

EL PUEBLO MANCHEGO agradece esta prueba de estima, pero fiel á su historia siempre laborará en beneficio de los intereses generales de la provincia sin otro propósito que el cumplimiento de su deber, y sin que tenga más ideal que contribuir con su esfuerzo á la prosperidad de esta región.

Torralba de Calatrava

(De nuestro Corresponsal)

CULTOS RELIGIOSOS

Precedida de un solemne Triduo, que le dedica la numerosa cofradía, celebróse el domingo 27, la fiesta de los Santísimos Corazones. En la función principal, predicó nuestro digno señor cura párroco, D. Luis Arcos y Lamano, resultando un sermón como todos los suyos, elocuente é insuperable. Por la tarde efectuóse la procesión, acompañada de la cofradía y la banda municipal la que resultó muy lucida.

También la reorganizada cofradía de San Juan Bautista, celebró su fiesta el día 24, con toda pompa y solemnidad.

Representación de la Compañia Arrendataria de Tabacos

CANJE DE EFECTOS TIMBRADOS

Anuncio

El Boletín Oficial de esta provincia, en su número del día 21 de Junio último publica, un anuncio de la Delegación de Hacienda de la provincia dictando reglas para llevar á efecto el canje y devolución de los efectos timbrados que como consecuencia de la reciente reforma de la Ley del Timbre, han de quedar fuera de circulación el día 1.º del mes actual.

La Compañía Arrendataria de Tabacos, para dar cumplimiento en la parte que le corresponde, á lo que por el mencionado anuncio se dispone notifica al público que desde el día 1.º al 31 del citado mes de Julio, ambas fechas inclusive comprendidas los de los efectos timbrados á que hace referencia el subsodicho anuncio de la Delegación de Hacienda.

Ciudad-Real 1.º de Julio de 1920

El Representante

Njetos de P. Martín Moreno.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario que se publica en Ciudad Real con información telefónica

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid —2. 13,50 tarde.

EL TIFUS

Está á punto de declararse oficialmente la epidemia de tifus exantemático en Granada.

Hay bastantes hospitalizados y el Ayuntamiento ha celebrado sesión tratando del asunto.

En la Gran vía un tranvía arrolló á un individuo, fracturándole ambas piernas.

En gravísimo estado ingresó en el Hospital provincial.

LA LIGA DE LAS NACIONES

Oficialmente se anuncia que el próximo mes de Agosto se reunirán en San Sebastian los delegados de la Liga de las Naciones.

VIAJE DE INTRUCCION

Los alumnos de la Escuela de Minas marcharan en breve, acompañados de alguno profesores, á visitar las cuencas mineras de Francia y Bélgica.

Los del último año visitarán las instalaciones metalúrgicas ó hidroeléctricas de Suiza.

DEL EXTRANJERO

Se afirma que en Rusia estallará una contrarrevolución. El jefe alma del movimiento es un general que enviará unos delegados á París para obtener la aprobación de los aliados á la intentona contrarrevolucionaria.

El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha decidido fijar para el 23 de Julio la reunión de la conferencia financiera internacional de Bruselas.

El impuesto sobre beneficios de la guerra anunciado en Italia por Giollti será progresivo y dará al Estado 20.000 millones de liras.

DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Dato manifestó que el Rey continuaba bien y que las noticias de provincias acusaban completa tranquilidad.

Dijo que mañana á las diez y media tomarían posesión los nuevos consejeros de Estado.

Saca de Tabaco

Relación de las clases de labores que se han de facilitar á los expendedores de ésta en el día de hoy para su venta:

	Cuarterones de 2.80	Cajetillas De 0'60	Cajetillas De 0'20	De 0'25	De 0'20	Cigarros de 0,71½	0'05
Tercena	12 y 1½ k.	50 kilos	200 kg.	1200	1000	2000	1000
Número 1	12 y 1½ »	50 »	200 »	1200	700	2000	1000
» 2	2 »	15 »	75 »	480	200	500	600
» 3	2 »	15 »	75 »	480	200	500	600
» 6	12 y 1½ »	50 »	200 »	1200	700	2000	1000
» 7	2 »	15 »	75 »	480	200	500	600
» 8	2 »	25 »	100 »	600	600	1000	600
» 10	2 »	15 »	75 »	480	200	500	600
Estación	2 »	15 »	75 »	480	200	500	600

Con el fin de que el reparto sea lo más equitativo no se permitirá formar en las colas á los forasteros, pues los pueblos quedan también hoy abastecidos.

Aspectos de la Ciudad

Concierto en el Casino

Mañana sábado tendrá lugar, en el punto y hora del concierto ánterior la segunda audición músical de las organizadas por el Casino.

Dado el exito del anterior nada de extraño será que la terraza esté concurridísima.

En el concierto se ejecutará el siguiente programa.

1.º Favorita del Sultan-Marcha-Mora V. Romero.

2.º Tziganerias-Foxtroot, J. Hoslind .

3.º La Valse-Danse, J. Leblond.

4.º Danza Siberiana, Diaz Gi és.

5.º Rapsodia Valenciana, M. Penella.

6.º Antón el Héroe, M. Romero.

Sesión municipal.

Por no reunirse número suficiente de concejales, no se celebró ayer la sesión municipal ordinaria anunciada para las siete de la tarde.

Queda aplazada para el sábado á la misma hora, figurando en la orden del día los mismos asuntos.

Ecos de Sociedad

Los que viajan.

Hemos tenido el gusto de saludar á don Aurelio Infante y D. Andrés Mozos, de Puertollano.

—Ha salido para Fernancaballero, don Marcial Sánchez de Molina.

—Regresó á Madrid, D. Casimiro Campos

—Se encuentra en esta, D. Pedro Medina, de Cartagena.

—Regresó á Alhambra, el alcalde de aquella villa, D. Ramón Chaparro.

Nuevo perito agrícola.

Anoche regresó de Zaragoza, el joven D. Joaquín Barrera, después de aprobar con brillantes notas el último año de la carrera de perito agrícola.

Petición de mano.

En Madrid ha sido pedida la mano de la bella señorita Eulalida Rueda Bengochea, para D. Isidro Rodríguez, oficial de telefonos de esta central Interurbana.

Noticias generales

TONELERO

Se necesita uno que conozca bien el oficio para importante bodega de esta región.

Ofertas á la administración de este diario.

BODEGA

Se vende una en esta capital, con amplio local y dependencias, alambique, y aparatos modernos y cuantos útiles se necesitan para la elaboración de vino.

Razón, Toledo, 48.

SE VENDEN

un mostrador de cinco metros y parte de estantería.

Razón: Manuel Baeza, Estrella, número 9.—Ciudad-Real.

Crónica de sucesos

Herido en riña.

En Terrinches y por resentimientos de oficio, cuestionaron Juan Ramón Tirado y Vicente Gimeno. Este hizo un disparo con una pistola á su contrario Juan Ramón no logrando hacer blanco.

Tirado fué á su casa y cogiendo una escopeta hizo otro disparo que tampoco hirió á Vicente.

Entre ambos se promovió un tiroteo resultando herido levemente Juan Ramón Tirado.

Imp. Corral, Buitrago y Vega.=C. Real.

